



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

REUNIÓN DEL COMISARIO KADIS CON LOS CONSEJOS CONSULTIVOS

Asunto: Negociaciones sobre las posibilidades de pesca 2025

02 de diciembre de 2024

El 2 de diciembre, el Comisario Kadis y la Directora General de la DG MARE, Vitcheva, se reunieron con los Presidentes y Vicepresidentes de los Consejos Consultivos (CC) antes de las negociaciones anuales sobre posibilidades de pesca. Esta fue la primera reunión oficial del Comisario con las partes interesadas y constituyó una importante plataforma de diálogo. El Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales (CC-ANOC), representado por Emiel Brouckaert (Presidente) y Alexandra Philippe (Vicepresidenta de la OIG), presentó las principales recomendaciones del dictamen del CC sobre las posibilidades de pesca y expuso su labor más general, centrada especialmente en la evaluación de la Política Pesquera Común (PPC).

Descargo de responsabilidad: el informe sólo se centra en las observaciones introductorias del Comisario y en sus comentarios sobre las competencias geográficas del CC-ANOC, así como en las intervenciones del Presidente y el Vicepresidente del CC-ANOC.

Intervención del Comisario Kadis

A modo de introducción, el Comisario subrayó la importancia de que los dictámenes científicos tengan en cuenta las aportaciones de las partes interesadas dentro del imperio de la ley a la hora de tomar decisiones sobre las posibilidades de pesca. Reconoció el papel fundamental de los CC en su cartera y en la aplicación de la PPC, comprometiéndose a celebrar reuniones periódicas para reforzar los intercambios entre la Comisión y los CC. También anunció que a principios del año próximo se iniciará una consulta pública sobre la evaluación de la PPC, cuyos resultados se esperan para finales de año. El objetivo de este proceso es aprovechar los puntos fuertes de la política al tiempo que se abordan sus puntos débiles. El Comisario destacó la necesidad de elevar el océano a la categoría de prioridad estratégica, vinculándolo a la competitividad, el cambio climático y la biodiversidad. Presentó el concepto de Pacto por los Océanos, un marco global diseñado para integrar de forma coherente todas las políticas relacionadas con los océanos. Esta iniciativa implicará una amplia consulta con las partes interesadas, incluidos los sectores de la pesca y la acuicultura -las aportaciones del CC serán bienvenidas- y formará parte de una reflexión más amplia sobre el papel del océano en la soberanía alimentaria.

El Comisario ha confirmado que la propuesta de TAC de la Comisión se basará en la sostenibilidad y la precaución. Señaló que el número total de TAC acordados será inferior al del año pasado, ya que en 2023 ya se acordaron varios TAC plurianuales. Explicó que la colaboración con Noruega sigue siendo prioritaria y que se alcanzó un acuerdo para las

negociaciones trilaterales entre Noruega, Reino Unido y la UE. Asimismo, en la bilateral UE-Reino Unido se alcanzó un acuerdo sobre 81 TAC. Se prestó especial atención a las negociaciones sobre el Atlántico Nororiental con los Estados costeros. Si bien se llegó a un acuerdo sobre la caballa, el arenque atlántico-escandinavo y la bacaladilla, la UE está trabajando para reunir a las partes en nuevas discusiones. Las relaciones con el Reino Unido, especialmente a la luz del periodo de transición posterior a 2026, también se destacaron como un área clave para continuar la cooperación y la gestión.

Intervención del Presidente Emiel Brouckaert

Emiel Brouckaert, Presidente del CC-ANOC, se presenta a sí mismo y a Alexandra Philippe, Vicepresidenta del Grupo de Otros Intereses del CC-ANOC. Expresó su gratitud al Director General Vitcheva por la invitación a la reunión del Consejo previa a diciembre y felicitó al Comisario Kadis por su reciente nombramiento, apreciando su rápida participación a los tres días de su mandato. Brouckaert explicó que, en primer lugar, se centraría en el tema principal del día y, a continuación, Alexandra Philippe abordaría otras prioridades del CC-ANOC.

Destacó los esfuerzos realizados por el CC-ANOC durante el verano para emitir dictámenes sobre la comunicación de junio de la Comisión relativa a las posibilidades de pesca y el dictamen del CIEM publicado a finales de junio. Señaló que la mayoría de las poblaciones de las aguas noroccidentales forman parte de las negociaciones bilaterales entre la UE y el Reino Unido, en las que el primer paso consiste en que el Consejo otorgue un mandato para estos debates. Brouckaert se centró en cuatro puntos principales del dictamen del CC-ANOC ([enlace](#)), presentado el 21 de agosto:

1. **Problemas de calidad de la evaluación:** En el dictamen del CC-ANOC se afirma que existen deficiencias en los datos que llevan a recurrir a enfoques cautelares, lo que puede no ser siempre necesario. En el dictamen del CC-ANOC se proponen soluciones, entre las que se incluyen las asociaciones entre la pesca y la ciencia y el análisis genético. Los comentarios no oficiales sobre el dictamen del CC señalan que la escasez de recursos -tanto humanos como financieros- es un obstáculo para una resolución más rápida.
2. **Ampliación de la cláusula de estabilidad:** El dictamen del CC-ANOC insiste en la necesidad de ampliar la cláusula de estabilidad para evitar fluctuaciones anuales excesivas de los TAC.
3. **Adaptación de los puntos de referencia:** El dictamen recoge la importancia de ajustar los puntos de referencia de mortalidad por pesca y biomasa para tener en cuenta los efectos del cambio climático en las poblaciones de peces.
4. **Ir más allá de los dictámenes del CIEM:** El dictamen del CC-ANOC destaca el valor de examinar todas las opciones de captura del dictamen del CIEM, teniendo en cuenta las aportaciones de las partes interesadas y las experiencias prácticas de los pescadores. Brouckaert señaló que hay ejemplos detallados de ello en el análisis población por población del dictamen del CC-ANOC, en el que el uso de otras opciones de captura cuenta a veces incluso con el apoyo de los científicos. La información extraoficial al respecto hace referencia a que los diferentes servicios jurídicos de la UE sólo aceptan

el uso de los dictámenes de cabecera. Esto sólo puede cambiar cuando se revise la Política Pesquera Común (PPC).

A continuación, Brouckaert reconoció la afirmación del Comisario de que, de cara al Consejo de diciembre, la finalización del acuerdo bilateral UE-Reino Unido está próxima. Esto deja a los Ministros pocas oportunidades de integrar en las decisiones comentarios válidos sobre el resultado bilateral.

Añadió que, también en relación con este tema, hubo una respuesta no oficial de que la única posibilidad de tener en cuenta el pilar socioeconómico de la sostenibilidad es una revisión de la PPC. Este es en sí mismo un tema sobre el que el CC-ANOC ha elaborado un dictamen, y es uno de los temas sobre los que Alexandra Philippe profundizará más.

Intervención de Alexandra Philippe, Vicepresidenta de la OIG

En su discurso de apertura, Alexandra Philippe destacó la importancia de restablecer el diálogo en el formato que anteriormente se celebraba anualmente con el Comisario Sinkevicius. Señaló que esta reunión brindaba la oportunidad de ofrecer una visión global de las prioridades actuales del CC-ANOC más allá de las posibilidades de pesca.

Philippe explicó que el CC-ANOC está abordando activamente varias cuestiones acuciantes, como el cambio climático, las dimensiones sociales de la pesca (en colaboración con el CC del Mar del Norte), la ordenación del espacio marítimo (en asociación con el CC Pelágico), la transición energética del sector pesquero, así como sobre el reglamento de control.

La evaluación de la Política Pesquera Común (PPC) será uno de los puntos clave de los próximos años. Philippe subrayó que el CC-ANOC ha emitido varios dictámenes al respecto y expuso las principales recomendaciones del CC:

1. **Adaptar la PPC a los retos actuales:** Subrayó la importancia de abordar las nuevas realidades, como el cambio climático, el Brexit, la competencia por el espacio marino y las crisis mundiales, para garantizar que la PPC siga siendo eficaz.
2. **Reevaluación de componentes políticos clave:** Philippe destacó la necesidad de reconfigurar elementos como la obligación de desembarque para mejorar la aplicación, el control y la adecuación a las realidades prácticas.
3. **Aplicación de una gestión holística basada en los ecosistemas:** Explicó que las políticas y herramientas de gestión deben tener en cuenta todas las presiones sobre el medio marino para apoyar la pesca sostenible.
4. **Reforzar la regionalización:** Philippe subraya que la regionalización debe seguir siendo un elemento central de la PPC, ya que permite adaptar las políticas en función de las aportaciones de las partes interesadas, en particular de los Consejos Consultivos.
5. **Mejora de la participación de las partes interesadas:** Comentó que el CC aboga por una participación más amplia de las múltiples partes interesadas y por consultas específicas con los Consejos Consultivos para garantizar la pertinencia y eficacia continuas de la PPC.

6. **Garantizar la seguridad jurídica:** Philippe señaló la importancia de dotar al sector de marcos jurídicos claros para fomentar las inversiones necesarias para la innovación.

Tanto el Comisario como el Director General de la DG MARE tomaron nota de la información facilitada por el CC-ANOC.